

Justificante rentas Marzo 2014

Escrito por razaviza - 14/04/2014 20:38

Hola buenas noches;

Sabéis si se puede pedir a hacienda un certificado de rentas de un mes, pues lo voy a necesitar para la solicitud del subsidio +55 ya que en el, piden las rentas del mes inmediatamente anterior a la fecha de petición y me imagino que el del banco no valdrá.

Gracias. Un saludo a todos.

Re: Justificante rentas Marzo 2014

Escrito por tucapital.es - 15/04/2014 07:40

Hacienda tampoco te dará nada.

Lo que hacen es pedirte la declaración de la renta del año anterior y a partir de allí extrapolar las rentas que puedas tener en el mes anterior a la solicitud.

Salu2.
